

21/10/2020

Copiapó: Fiscalía ordena diligencias a peritos de la Brigada de Homicidios tras hallazgo de mujer fallecida

La Fiscalía de Atacama ordenó la mañana de este miércoles diligencias investigativas, luego del hallazgo del cuerpo de una mujer. La que se encontraba sin vida en la vía pública en Copiapó.

Hasta el lugar se trasladó el fiscal Guillermo Zárate Chacana quien tomó contacto con peritos de la Brigada de Homicidios de la PDI para indagar las circunstancias de lo ocurrido y las posibles causas del deceso.



“De acuerdo a lo establecido hasta el momento personal de Carabineros recibió el

llamado que alertaba de la presencia del cuerpo de una mujer sin vida en la vía pública, luego de lo cual la Fiscalía tomó conocimiento del hecho ordenando así la concurrencia de peritos de la PDI y el Servicio Médico Legal”, dijo el fiscal.

Zárate agregó que la mujer fallecida, identificada como Patricia Araya Sills, vivía en situación de calle junto a su pareja en un ruco a pocos metros del lugar en que fue encontrada, antecedentes con los que se realizarán empadronamientos para reunir información de posibles testigos. Ello, para determinar qué ocurrió en los momentos previos al fallecimiento.

“Peritos de la Brigada de Homicidios realizaron un examen del cuerpo de la mujer, no encontrando evidencias de lesiones que podrían ser atribuibles a terceras personas. Por esto la Fiscalía solicitó al Servicio Médico Legal levantar el cuerpo para ser sometido a la autopsia respectiva, pericia que deberá establecer la causa definitiva del fallecimiento”, señaló el fiscal.

Hasta el lugar llegaron además profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional, quienes tomaron contacto con familiares de la mujer fallecida y así iniciar el proceso de acompañamiento y orientación frente a la posterior entrega del cuerpo y entrega de la información que éstos requieran.